

Este artículo pertenece al nº14 de la revista electrónica: **“Proyección exterior de la economía española”**.

Haz clic [aquí](#) para leer la revista electrónica completa.

50 AÑOS DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE CHINA Y ESPAÑA

Por **GONZALO ORTIZ**, diplomático.

El autor ha sido Embajador de España en Vietnam y Corea del Sur, Cónsul General en Shanghái, Ministro Consejero de las embajadas españolas en Beijing, Tokio y Nueva Delhi.



Se cumplen este año 50 años de relaciones diplomáticas entre España y la República Popular China. Dos regímenes muy distanciados entre sí: la China de Mao y la España de Franco, practicando la "realpolitik", no tuvieron ningún inconveniente en el reconocimiento mutuo. Estas relaciones preceden a las de China con Estados Unidos (1979) o con la República de Corea (1992). Se enmarcan dentro del proceso de la diplomacia del ping-pong, y la visita de Kissinger (y luego Nixon) a Pekín, que facilitó el reconocimiento general de la China Popular, y la deslegitimación del régimen de Taiwan, hasta entonces con asiento en el Consejo de Seguridad.

El reconocimiento de China se produjo dentro de una política de apertura del Este (es decir, con los países comunistas), propulsada por el Ministro de Asuntos Exteriores Gregorio López Bravo (1969-1973), que llevó al establecimiento de relaciones consulares y comerciales con todos los países del Comecon (excepto Albania y Yugoslavia). Con la República Democrática Alemana fueron plenas (1973) y con la Unión Soviética relaciones semioficiales, con apertura de “Delegaciones Comerciales”.

Pero las relaciones con China vienen de antiguo. San Francisco Javier murió a las puertas de este inmenso país llevándose a la tumba el sueño de su evangelización. Algunos gobernadores de Filipinas propusieron a Felipe II, con gran despiste, la conquista del “Imperio del Centro “. Lo cierto es que a través del Galeón de Manila y durante tres siglos hubo comercio y contactos humanos de toda índole con la provincia de Fujian. Gracias a la plata de América, y el real de a ocho, España propició el circulante que sirvió para el extraordinario desarrollo de la economía china en el siglo XVIII. Creo que entre los países europeos España puede presumir de contactos continuados durante los más de 300 años de presencia española en Filipinas.

Han pasado 50 años. En los años 70, solía oír las emisiones de radio Pekín que durante la Revolución Cultural criticaban a “los reaccionarios revisionistas soviéticos” y el “socialfascismo” de Moscú. En 1974, ya con relaciones diplomáticas, visité Hong Kong contemplando bajo la atenta mirada de los “bobbies” británicos aquello que parecía inalcanzable e inhóspito, es decir, las montañas de lo que llamábamos la China Roja.

Luego he vivido en primera persona los momentos más difíciles de las relaciones bilaterales. Como Ministro de la Embajada (1988-1990) viví la crisis de Tiananmen (junio de 1989), que llevó a la congelación de relaciones con la Unión Europea. Fue precisamente España la que abogó por realizar un esfuerzo de realismo y el ministro Fernández Ordóñez fue el primero en visitar China, tras la crisis para intentar normalizar las relaciones. Como Cónsul General de España en Shanghai (2011-2014) pude seguir en panorámica la crisis más reciente producida por la imputación por parte de la Audiencia Nacional de algunos dirigentes chinos. Crisis también superada con las correcciones legislativas que impulsó el Gobierno Rajoy.

En estos 50 años España ha considerado a China siempre como objetivo prioritario y ha apoyado desde el gobierno la presencia económica. En 1978 se produjo la visita de los Reyes de España y en 1985 Felipe

González estuvo al frente de una numerosa delegación. Fue ante Alfonso Guerra cuando Deng Xiaoping pronunció la famosa frase “gato negro, gato blanco, lo que importa es que cace ratones”. Como era habitual en los 80 y 90 las visitas a China daban un aire de modernidad a la política exterior de los países europeos y de Occidente en general, y a China llegaron sin contrapartida capitales y tecnología que fueron asimilados y mejorados, en su caso, por el laborioso pueblo chino.



El presidente del Gobierno Pedro Sánchez, con el presidente chino Xi Jinping, durante la visita de éste a España en 2018.

Hace 50 años el PIB chino era equivalente al español, hoy lo supera en más de 10 veces. China se ha convertido en la gran fábrica del mundo

produciendo todo tipo de productos y máquinas y ha inundado los mercados internacionales. La crisis del Covid ha puesto en evidencia que no disponíamos en Europa ni de mascarillas, ni de paracetamol, ni de planchas solares y que debíamos acudir a nuestros proveedores chinos.

Mientras que en el pasado España concedía créditos FAD para China como país en vías de desarrollo o prometía fondos para su desarrollo turístico (Chaves donó un millón de dólares), hoy las tornas han cambiado. Aspiramos a que China compre bonos del tesoro, inviertan en la industria o en atraer de nuevo a la riada de turistas chinos que nos visitaban antes de la pandemia.

En cuanto a las personas, en 1973 no vivían en China más allá de una docena de españoles (entre ellas Marcela de Juan, la más insigne) y en España algo más de chinos, en unos pocos restaurantes. Hoy viven en China casi 7.000 españoles y 100.000 chinos en España, con negocios tan variados como la restauración, los "todo a cien", las peluquerías, las agencias de viaje o las fruterías. Colonia china muy respetada en España por el servicio de dan a la comunidad y su escasa conflictividad.

España aspira a una estrecha colaboración con China basada en el respeto mutuo y en la reciprocidad. Son países que se respetan porque se conocen desde antiguo. Bastaría mencionar los nombres de Diego de Pantoja y otros jesuitas, o José de Aguilar y Sinibaldo de Más. China es algo más que un país, es una civilización, y España es algo más que un país, dado que ha dado origen a una familia de pueblos allende el Atlántico. La historia en común y el respeto mutuo deben ser la base de los negocios. Pero para ello necesitamos conocernos mejor (impulsar los estudios de China y su lengua) y unas autoridades que faciliten el desembarco y el desenvolvimiento de las empresas españolas en China (y chinas en España).